

INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO OCTUBRE 2024

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones de Custodia
Unidad de información:	Oficina de Asuntos Regionales
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos:	1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa. 2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar. 3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo. 4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.
Variables principales:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	AF 2024-2025
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	Por correo electrónico.
Obtención de informe:	En portal del Departamento.
Medios de divulgación de informe:	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del informe:	No.

- ♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe.
- ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

18 de noviembre de 2024

Oficina de Desarrollo Programático

Persona contacto para este informe: Luis M Rodríguez Rodríguez.

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

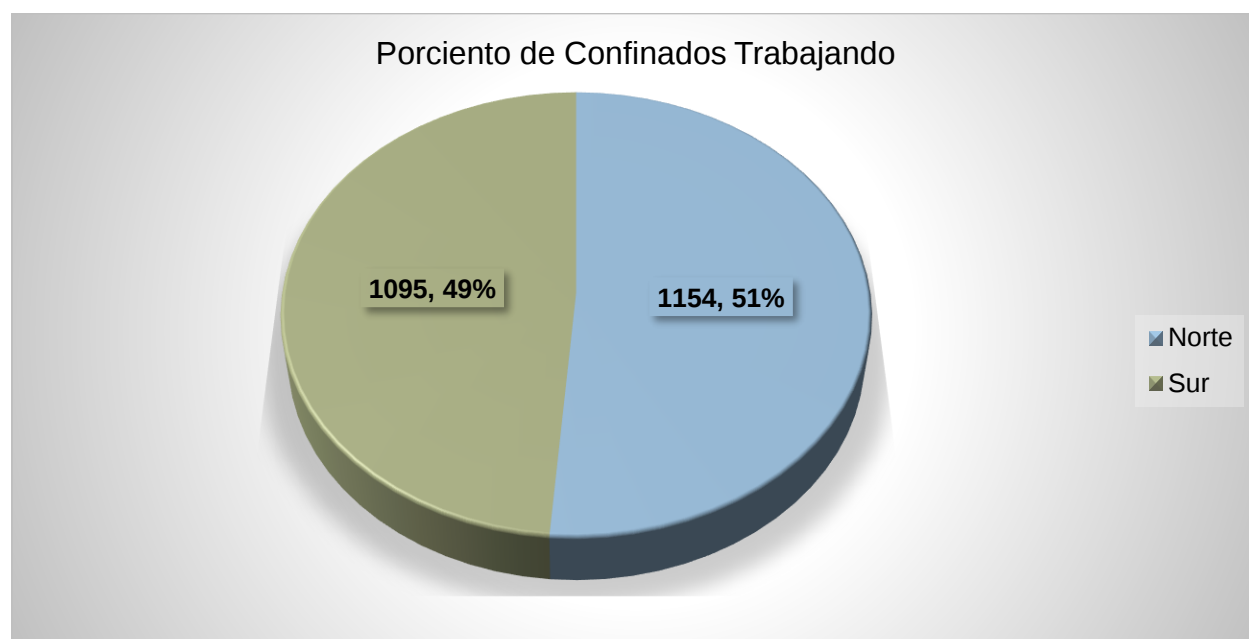
El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRÁFICAS

Durante el mes de octubre 2024, hubo un total de 2,249 confinados trabajando en diversos oficios y lugares.

Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 32% del promedio de la población diaria (7,348) para el mes de octubre.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,154 (51%) y la Región Sur de igual manera, 1,095 (49%).



Sexo

El análisis de acuerdo con el sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 111 mujeres trabajando y 1,043 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 6,996 y de estos 2,138 se encontraban laborando, siendo el equivalente de un 90%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 370 y estuvieron trabajando 111, equivalentes a un 10%.

La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y por ciento de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región, de mayor a menor.

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	164	31.5%	356	68.5%	520
Brigadas de Ornato	156	67.0%	77	33.0%	233
Cocina	86	38.7%	136	61.3%	222
Servidor Alimentos	146	65.8%	76	34.2%	222
Interno	78	52.3%	71	47.7%	149
Áreas Verdes	86	61.0%	55	39.0%	141
Barbería	60	47.2%	67	52.8%	127
Mantenimiento Cocina	31	37.8%	51	62.2%	82
Lavandería	21	32.3%	44	67.7%	65
Artesanía	56	90.3%	6	9.7%	62
Carreteros	45	81.8%	10	18.2%	55
Áreas Adm/Oficinas	25	48.1%	27	51.9%	52
Comisaria	16	53.3%	14	46.7%	30
Sastrería	5	17.2%	24	82.8%	29
Construcción	18	64.3%	10	35.7%	28
Motor Pool	12	42.9%	16	57.1%	28
Pintor 5.00	17	85.0%	3	15.0%	20
Facilidades/Saneamiento	12	60.0%	8	40.0%	20
Ayudante Cocinero	18	94.7%	1	5.3%	19
Ropería	5	41.7%	7	58.3%	12
Electricista 5.00	8	80.0%	2	20.0%	10
Almacén	5	55.6%	4	44.4%	9
Mecánico	5	55.6%	4	44.4%	9
Tablillas	9	100.0%	0	0.0%	9
Cocinero	6	75.0%	2	25.0%	8
Finca (6 meses o más)	2	25.0%	6	75.0%	8
Plomero 5.00	4	57.1%	3	42.9%	7
Hidropónico Agropecuario	6	100.0%	0	0.0%	6
Albañil 5.00	2	40.0%	3	60.0%	5
Ayudante Electricista	3	60.0%	2	40.0%	5
Ayudante Plomero	3	60.0%	2	40.0%	5
Nivel Central	4	100.0%	0	0.0%	4
Soldador 5.00	1	33.3%	2	66.7%	3
Ayudante Mecánico	1	33.3%	2	66.7%	3
Sembrado	3	100.0%	0	0.0%	3
Ayudante Albañil	0	0.0%	2	100.0%	2
Ayudante Construcción	1	50.0%	1	50.0%	2
Carpintero 5.00	1	100.0%	0	0.0%	1
Ayudante Carpintero	0	0.0%	1	100.0%	1
Finca (3 meses o más)	1	100.0%	0	0.0%	1
Picador de carne	0	0.0%	0	0.0%	0
Reciclaje	0	0.0%	0	0.0%	0
Total	1122	51%	1095	49%	2217

INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 51% del total de confinados laborando y la Región Sur un 49%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte	Total	Por Ciento
Bayamón 292	73	6.33%
Bayamón 501	186	16.12%
Bayamón 705	4	0.35%
Bayamón 1072	285	24.70%
Centro Médico Correccional	0	0.00%
Bayamón 308	60	5.20%
CR Mujeres Bayamón	95	8.23%
Hogar Intermedio para Mujeres	16	1.39%
Sabana Hoyos 216	84	7.28%
Sabana Hoyos 728	113	9.79%
CTRA	11	0.95%
Guerrero	227	19.67%
Total	1154	100.00%

Región Sur	Total	Por Ciento
Facilidad Medica Ponce 500	112	10.23%
Institución Ponce Principal	248	22.65%
Centro de Ingresos Ponce (676)	73	6.67%
Inst. Ponce Máxima	11	1.00%
Inst. Ponce Adultos 1000	94	8.58%
Centro de Detención del Oeste	145	13.24%
Guayama 500	123	11.23%
Guayama 1000	131	11.96%
Guayama 296	98	8.95%
Salinas	60	5.48%
Anexo Mínima Ponce	0	0.00%
Total	1095	100.00%

TENDENCIAS

